



NOTA DE PRENSA

CRÓNICA DEL PLENO CELEBRADO EL 26 DE FEBRERO DE 2026

El Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial celebró el 26 de febrero de 2026 su pleno ordinario mensual en una sesión en la que se combinaron decisiones de gestión económica y organizativa con un debate político intenso entre los distintos grupos municipales en torno a juventud, servicios públicos e igualdad.

Ajustes presupuestarios con distintas lecturas

Uno de los puntos principales fue la aprobación inicial de una modificación de créditos mediante suplementos.

Desde el Grupo Municipal Popular se defendió que esta herramienta permite dar respuesta a necesidades sobrevenidas y garantizar la continuidad de los servicios municipales, subrayando que se trata de un mecanismo habitual dentro de la gestión presupuestaria.

El Grupo Municipal Socialista expresó reservas, señalando que este tipo de modificaciones deben ir acompañadas de una planificación más precisa y de una explicación detallada de su impacto, apuntando que una recurrencia excesiva podría reflejar, a su juicio, desviaciones en la previsión inicial.

Desde Vecinos por San Lorenzo se puso el acento en la necesidad de mejorar la previsión económica municipal, defendiendo que una planificación más ajustada permitiría reducir la necesidad de modificaciones a lo largo del ejercicio.

Por su parte, desde Más Madrid San Lorenzo se incidió en la importancia de que cualquier ajuste presupuestario incorpore criterios sociales y de sostenibilidad, reclamando mayor claridad sobre el destino final de los fondos.

Subida salarial y política de personal

El pleno abordó también la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para aplicar el incremento del 1,5 % al personal municipal.

Desde el equipo de gobierno se defendió que se trata de una actualización obligada por la normativa estatal y que supone un reconocimiento al trabajo de los empleados públicos.



NOTA DE PRENSA

El PSOE coincidió en la necesidad de aplicar la subida, aunque señaló que debería ir acompañada de una reflexión más amplia sobre la política de recursos humanos del Ayuntamiento.

En términos similares, Unidas San Lorenzo defendió que, además de aplicar los incrementos retributivos, el Consistorio debería avanzar en la mejora de las condiciones laborales y en la estabilidad del empleo público.

Juventud: participación frente a modelo institucional

Uno de los debates más definidos se produjo en torno a la moción de Más Madrid San Lorenzo para la creación de un centro autogestionado para la juventud.

Desde esta formación se defendió que el municipio carece de espacios suficientemente abiertos a la participación juvenil, apostando por un modelo basado en la autogestión y en la implicación directa de los jóvenes en la programación de actividades.

Unidas San Lorenzo mostró afinidad con el planteamiento, señalando que este tipo de iniciativas pueden contribuir a dinamizar la vida social y cultural del municipio desde una perspectiva participativa.

El Grupo Socialista se mostró favorable a reforzar las políticas de juventud, aunque planteó que cualquier nuevo equipamiento debe integrarse dentro de una estrategia municipal más amplia.

Desde el Grupo Popular, en cambio, se defendió el modelo actual, señalando que el Ayuntamiento ya dispone de programas y espacios dirigidos a jóvenes y que la propuesta debía analizarse en términos de viabilidad y encaje con los recursos existentes.

El concejal de Nosotros San Lorenzo-Ciudadanos apuntó que la iniciativa puede ser interesante, aunque consideró necesario concretar su gestión y financiación antes de asumir compromisos.

Por su parte, Vecinos por San Lorenzo incidió en que cualquier nuevo recurso debe responder a una demanda real y evaluable, evitando duplicidades con servicios ya en funcionamiento.



NOTA DE PRENSA

Instalaciones deportivas: diagnóstico compartido, soluciones distintas

La moción del Grupo Socialista sobre el estado del Polideportivo El Zaburdón generó un debate con puntos de coincidencia y discrepancia.

Desde el PSOE se defendió que las instalaciones requieren actuaciones urgentes para garantizar su correcto uso, señalando que los usuarios vienen trasladando incidencias que deben abordarse con prioridad.

Vecinos por San Lorenzo coincidió en la necesidad de mejorar el mantenimiento de las infraestructuras municipales, subrayando la importancia de una planificación preventiva.

Desde Más Madrid y Unidas San Lorenzo se apuntó que la inversión en instalaciones públicas debe entenderse como una prioridad dentro de las políticas municipales.

El Grupo Popular respondió defendiendo la gestión realizada, señalando que las actuaciones se planifican de forma progresiva en función de los recursos disponibles y que el Ayuntamiento está trabajando en la mejora de las instalaciones deportivas.

8 de marzo: dos discursos contrapuestos

El debate más ideológico de la sesión llegó con la presentación de dos mociones diferentes con motivo del Día Internacional de la Mujer.

El PSOE, junto a Más Madrid y Unidas San Lorenzo, defendió una moción centrada en el refuerzo de las políticas de igualdad, subrayando la necesidad de mantener el compromiso institucional con la lucha contra la desigualdad y la violencia de género.

Desde estos grupos se puso el acento en la necesidad de seguir impulsando medidas concretas que contribuyan a avanzar en la igualdad real.

Frente a esta propuesta, el Grupo Popular presentó una moción alternativa, apoyada por el concejal de Nosotros San Lorenzo-Ciudadanos, en la que se planteaba un enfoque institucional centrado en el reconocimiento del papel de la mujer y en la promoción de la igualdad desde una perspectiva más general.

Desde el gobierno se defendió que su propuesta busca integrar a toda la sociedad en la promoción de la igualdad.



NOTA DE PRENSA

Vecinos por San Lorenzo se mostró partidario de enfoques que generen consenso institucional, señalando la importancia de que este tipo de declaraciones cuenten con el mayor respaldo posible.

El resultado evidenció la división del pleno: la moción del equipo de gobierno fue aprobada, mientras que la propuesta de los grupos de izquierda no obtuvo respaldo suficiente.

Control económico y cierre de la sesión

En la parte de control, el pleno tomó conocimiento de la liquidación del presupuesto de 2025, un trámite que permitió a los grupos valorar la ejecución económica del ejercicio anterior.

Desde la oposición se incidió en la importancia de analizar estos datos para mejorar la planificación futura, mientras que el equipo de gobierno defendió la gestión realizada.

La sesión concluyó con el turno de ruegos y preguntas, cerrando un pleno marcado por el contraste de modelos en cuestiones clave de la gestión municipal.